

**MODIFICA DECRETO EX. N°497, DE
FECHA 20 DE FEBRERO DE 2014.**

DECRETO EX. N° 579

MELIPILLA, 05 MAR. 2014

LA ALCALDÍA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

a) El Decreto Ex. N°497, de fecha 20/02/2014, que Autoriza Contratación Directa;

b) El Memorandum N°73, de fecha 03 de marzo de 2014, Directora de Administración y Finanzas;

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

1.- MODIFICASE, el Decreto Ex. N°497, de fecha 20 de febrero de 2014, que Autoriza Contratación Directa con el proveedor Jacqueline Andrea Martínez Poblete, en el punto N° 3, en el sentido que el Item que corresponde imputar dicho gasto es el 215-22-08-011 del presupuesto municipal vigente.

2.- En todo lo no modificado continúa vigente el Decreto Ex. N°497 de fecha 20 de febrero de 2014.

Anótese, comuníquese y archívese.



**JORGE GUAICO MADRID
SECRETARIO MUNICIPAL**

JGM/dom.-

DISTRIBUCIÓN:

- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- Dirección Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Abastecimiento
- Tesorería Municipal
- ARCHIVO OFICINA DE PARTES/



**MARIO GEBAUER BRINGAS
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA**